

REPÚBLICA DE PANAMÁ
CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN
UNIVERSITARIA DE PANAMÁ

RESUMEN DE ACTA N° V - 2018

REUNIÓN: Ordinaria.
FECHA: 21 de mayo de 2018
LUGAR: Salón de reunión del CONEAUPA
HORA: 9:00 a.m. a 11:00 a.m.

Se inicia la sesión ordinaria N° V - 2018, por el Dr. Carlos Staff. Viceministro y Presidente Encargado del Consejo, siendo las 9:00 a.m. del día 21 de mayo de 2018. Se encuentran presente el Pleno del Consejo. Invitados, los técnicos de CONEAUPA, Mgtr. Bienvenido Sáez, Mgtr. Reina Ramírez y Ing. Miguel A. Bonilla, de la Universidad GANEXA.

RESUMEN DE LOS ASPECTOS TRATADOS

3. Lectura de correspondencia.

1. De la Mgtr. Verónica Arce de Barrios, miembro del Consejo CONEAUPA, autorización.
2. De la profesora Jessica Bloise, miembro del Consejo, autorización.
3. Del Ministerio de Educación, del Despacho del Viceministro Académico. Información.
4. De la Comisión Técnica de Desarrollo Académico (CTDA) dirigida al Mgtr. Efraín González, Secretario Ejecutivo Interino de CONEAUPA, solicitud.
6. De la Comisión de Desarrollo Académico (CTDA), respuesta.
7. De la Comisión de Desarrollo Académico (CTDA), comunicación.
8. De la dirección Nacional de la Administración de MEDUCA, respuesta.
9. De Universidad Latina de Panamá, entrega del documento.
10. De la Universidad Metropolitana de Educación Ciencia y Tecnología (UMECIT), entrega el documento.
11. De la Universidad Metropolitana de Educación Ciencia y Tecnología (UMECIT), entrega de informe.
12. De la Universidad Metropolitana de Educación Ciencia y Tecnología (UMECIT), entrega de informe.
13. De la Universidad Especializada del Contador Público (UNESCPA), entrega de informe.
14. De la Universidad de Panamá de la Facultad de Odontología, entrega del Plan. 15. De la Dirección General de Planificación y Evaluación Universitaria, subdirección de Evaluación Universitaria U.P, solicita el acompañamiento técnico.
16. De la Columbus University, entrega de un listado de evidencias.
17. De la Procuraduría de la Administración, de Panamá, respuesta a Nota CONEAUPA-124-2018.

Se orienta por la presidencia, la solución a cada una de las correspondencias.

4. Aprobación del Acta de la sesión No. IV de 4 de abril de 2018.

Se aprueba el acta sin observaciones por los miembros del Pleno del Consejo.

5. Presentación del informe comparativo de agencias de acreditación de Segundo Nivel-INQAAHE y ENQA.

Se explica con los argumentos necesarios el funcionamiento de las agencias **INQAAHE y ENQA**, se precisa: Objetivos, beneficios, costo de filiación y proceso de solicitud. Se debate por lo miembros del Pleno del Consejo el tema y se orienta crear la comisión para revisar esas agencias y presentar informe al Consejo.

5. Presentación del informe sobre Visita Bienal a Columbus University.

Se debate por lo miembros el Pleno del Consejo el informe. Se llega a la conclusión de que se haga un segundo informe con las reconsideraciones hechas por los técnicos de CONEAUPA de acuerdo a los argumentos de Columbus.

7. Asuntos Varios.

- Se hace referencia a la Reglamentación de la Ley 52 del 26 de junio de 2015, su firma y la publicación en Gaceta Oficial.
- Es necesario que el CONEAUPA informe a las Instituciones de la vigencia del Decreto 511, hasta que no salga el nuevo reglamento.
- Sobre la exoneración de pagos de la universidades privadas, planteadas en la Ley 52. La Dirección General de Ingresos (DGI), plantea que la ley dice que están exoneradas, pero estas han sido afectadas por el pago de inmuebles
- Publicación del Reglamento para la selección del Secretario Ejecutivo y Adjunto.
- Proyecto HICA, en la que está involucrado el Consejo de Rectores de Panamá. Se está desarrollando en Centroamérica.
- Se da a conocer la estructura del local de la Ciudad del Saber, así como la mensualidad por el arrendamiento.

RESUMEN DE ACUERDOS

1. Se APROBÓ el acta correspondientes a las sesión No. IV de 4 de abril del 2018.
2. Se APROBÓ la comisión para revisar las agencias de acreditación internacional y presentar informe al Consejo.
3. Se APROBÓ la propuesta para ratificar la comisión conformada por el Lcdo. Homero Sealy, la Mgtr. Jessica Bloise y la Dra. Yariela González, para trabajar en la selección del secretario ejecutivo y adjunto.

OTRAS ORIENTACIONES

1. Que CONEAUPA comunique a AUPPA sobre la prórroga solicitada para el vencimiento de los programas de las carreras acreditadas.
2. Cumplir las orientaciones del Procurador de la República en relación a las actas del 2014-2015.
3. Que se vea en el segundo informe de Columbus sus recomendaciones en relación a las mejoras.
1. Remitir el informe a la Sra. Ministra de Educación, Ing. Marcela Paredes de Vásquez, sobre la visita a la Ciudad el Saber donde se valora el inmueble para el traslado de CONEAUPA.

Se da por terminada la sesión, siendo las once y treinta y siete (11:37) a.m. del día veinte y uno (21) de dos mil dieciocho (2018)

**SECRETARÍA EJECUTIVA
CONEAUPA.**